

DEPARTAMENTO DE , 14 de Diciembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.5) El Decreto Municipal N° 522 del 22/06/2016, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: IMPORTADORA SUIZA S.A. Rut 95087000-1

La Cantidad de 54,690 CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE TELAS PARA ORNAMENTACIÓN DE ESCENARIO Y DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" CON MOTIVO DE FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR 2016, SEGÚN FACTURA N° 24179.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	24179	23/11/2016	54,690

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		54,690
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	54,690	
Totales		54,690	54,690

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA..... CHEQUE N° S.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		54,690
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	54,690	
Totales		54,690	54,690



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE(S)



GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Hernando Zamora